



Manual de configuración del formato CSV para importar facturas a B2Brouter

B2Router es una plataforma online que ofrece servicios de facturación electrónica, envío y recepción de documentos. Actualmente B2Router brinda servicios a empresas públicas y privadas, cuenta con más de 100.000 usuarios y está disponible en 11 idiomas.

¡Queremos darte las gracias por elegir nuestro Plan Enterprise, para la integración de las funcionalidades de facturación electrónica mediante tu sistema de gestión o ERP existente!

En este manual encontrarás todos los detalles para poder generar un fichero CSV correcto para la importación de tus facturas a la plataforma de B2Router.

En primer lugar, deberás seleccionar el formato CSV para generar las facturas desde tu sistema de gestión o ERP. Para poder realizar la importación correctamente este fichero CSV debe de corresponderse con un formato concreto.

En este manual te mostramos **cómo puedes configurar este formato**. La principal característica del formato CSV es que cada registro de datos que contiene se mostrará como una línea con una etiqueta y una serie de campos separados por el **carácter punto y coma";"**.

En el caso de que el contenido de un campo incluya el carácter punto y coma, deberá entrecomillar todo el contenido de ese campo.

Puedes importar las facturas de forma individual (una factura, un fichero CSV) o bien las puedes importar de forma conjunta. En este caso cada factura debe informarse en una única línea. Para diferenciar cuando acaba una factura y empieza la otra se añadirá un nuevo segmento Cabecera (CAB).

Un fichero CSV solo puede tener facturas emitidas por el mismo NIF. En el caso de que existan varios NIF emisores, se deberán generar tantos ficheros como NIF haya.

Es habitual utilizar Excel para editar este tipo de ficheros, pero es posible que Excel modifique determinados campos. Si lo hace preste atención cuidado al formato guardado.

¡IMPORTANTE! - Los importes se tienen que informar sin separador de miles y utilizando la coma (,) para indicar la parte decimal.

.

1. Segmentos de datos

En el formato CSV específico para la importación de la factura electrónica existen 7 segmentos de datos distintos.

Cada uno de estos segmentos de datos debe informarse en una línea del CSV.

Para cada segmento de datos se han definido una serie de metadatos que aportan la información de codificación específica de cada registro.

Metadatos:

Estos son los metadatos de los modelos de registro:

- **CSV:** Posición del campo en el registro CSV.
- **CAMPO:** Denominación del elemento.
- **CARD:** Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente.
- **VALOR:** Valor fijo o forma de utilización del elemento.
- **FORMATO:** Especifica si se trata de un campo específico para alguno de los formatos aceptados (Facturae, Peppol, EDI, FatturaPA, Facturae B2B).

Modelos de registro:

- **CABECERA (CAB):** Datos de cabecera de la factura.
- **PETICIÓN (PET):** Datos del enrutamiento de la factura (Facturae).
- **DETALLE (DET):** Datos de detalle de línea de factura.
- **IVA:** Datos de impuestos aplicables.
- **RECTIFICATIVA:** Datos para facturas rectificativas.
- **FACTORING:** Datos sobre cesión de pago de factura.
- **EDI:** Información para poder traducir a EDI.
- **VARIOS VENCIMIENTOS (DUE):** Información sobre fechas de vencimiento.

1.1. Cabecera (CAB)

El segmento de cabecera tiene que ser la primera línea del fichero CVS.

Debe de constar un único registro por línea.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	M	CAB	
B	NÚMERO DE FACTURA	M	AB-1234-CB	BT-1
C	FECHA DE FACTURA	M	YYYY-MM-DD	BT-2
D	IDENTIFICADOR DEL EMISOR DE LA FACTURA	M	NIF o VAT id del emisor, opcionalmente puede incluir el código de país ISO 3166-1 alfa-2 como prefijo. ** Q2826000H o ESQ2826000H	BT-31
E	NOMBRE DEL EMISOR	M		BT-27
F	DIRECCIÓN DEL EMISOR	M		BT-35
G	CP DEL EMISOR	M	1234AB	BT-38
H	CIUDAD DEL EMISOR	M		BT-37
I	PROVINCIA DEL EMISOR	M		BT-39
J	PAÍS DEL EMISOR	M	ISO 3166-1 alfa-2 (ES / FR)	BT-40
K	IDENTIFICADOR DEL RECEPTOR	M	NIF o VAT id del receptor, opcionalmente puede incluir el código de país ISO 3166-1 alfa-2 como prefijo. ** Q2826000H o ESQ2826000H	BT-48
L	NOMBRE DEL RECEPTOR	M		BT-44
M	DIRECCIÓN DEL RECEPTOR	M		BT-50
N	CP DEL RECEPTOR	M	1234AB	BT-54

O	POBLACIÓN DEL RECEPTOR	M		BT-52
P	PROVINCIA DEL RECEPTOR	M		BT-53
Q	MONEDA	M	ISO 4217 Alpha (EUR)	BT-5
R	IMPORTE TOTAL FACTURA	M		BT-112
S	FECHA VENCIMIENTO	M	YYYY-MM-DD	BT-9
T	MÉTODO DE PAGO	O	Según tabla "Método de pago"	BT-81
U	IBAN o BIC	D	Si es por transferencia ISO 13616:2007	BT-84 BT-86
V	ANTICIPOS	O		
W	CÓDIGO UNIDAD PROVEEDORA	O		Facturae
X	INICIO DEL PERIODO DE FACTURACIÓN	O	YYYY-MM-DD	BT-73
Y	FIN DEL PERIODO DE FACTURACIÓN	O	YYYY-MM-DD	BT-74
Z	E-MAIL COMPRADOR	O		BT-57
AA	E-MAIL VENDEDOR	O		BT-43
AB	PAÍS DEL CLIENTE	O	ISO 3166 Por defecto "ES"	BT-55
AC	CENTRO DE COSTE	O		BT-19
AD	NOTA DEL MÉTODO DE PAGO	O		BT-82
AE	% DESCUENTO	O	0.0	BT-138
AF	DESCUENTO	O	Importe del descuento	BT-92
AG	CARGO	O		BT-99
AH	RAZÓN DEL CARGO	O		BT-97
AI	REFERENCIA DEL COMPRADOR	O		BT-133

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

** Para ver la estructura de VAT id de los países de la EU, puede dirigirse a

https://ec.europa.eu/taxation_customs/vies/faq.html?locale=es

Lista de Códigos (Método de pago):

Código	Descripción
01	Al contado
02	Recibo Domiciliado
03	Recibo
04	Transferencia
05	Letra Aceptada
06	Crédito Documentario
07	Contrato Adjudicación
08	Letra de cambio
09	Pagaré a la Orden
10	Pagaré No a la Orden
11	Cheque
12	Reposición
13	Especiales
14	Compensación
15	Giro postal
16	Cheque conformado
17	Cheque bancario
18	Pago contra reembolso
19	Pago mediante tarjeta

1.2. Petición (PET)

Se trata de un Registro opcional que permite indicar los datos de enrutamiento o direccionamiento. En el caso de facturas enviadas a FACeB2B, es posible que algún receptor utilice alguno de estos campos para recibir información específica

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	O	PET	
B	CÓDIGO OFICINA CONTABLE	O	Según DIR3	Facturae BT-10
C	CÓDIGO ÓRGANO GESTOR	O	Según DIR3	Facturae BT-10
D	CÓDIGO UNIDAD TRAMITADORA	O	Según DIR3	Facturae BT-10
E	EXPEDIENTE	O	Expediente	BT-11
F	PEDIDO	O	Contrato/Pedido	BT-13
G	LÍNEA DEL PEDIDO	O	N.º línea Contrato/Pedido	BT-132
H	ALBARÁN	O	N.º albarán entrega (se puede sobrescribir en DET)	N/A
I	NOMBRE OFICINA CONTABLE	O		Facturae
J	DIRECCIÓN OFICINA CONTABLE	O		Facturae
K	CP OFICINA CONTABLE	O		Facturae
L	CIUDAD OFICINA CONTABLE	O		Facturae
M	PROVINCIA OFICINA CONTABLE	O		Facturae
N	PAÍS OFICINA CONTABLE	O		Facturae
O	NOMBRE CENTRO GESTOR	O		Facturae
P	DIRECCIÓN CENTRO GESTOR	O		Facturae
Q	CP ÓRGANO GESTOR	O		Facturae

R	CIUDAD ÓRGANO GESTOR	O		Facturae
S	PROVINCIA ÓRGANO GESTOR	O		Facturae
T	PAÍS ÓRGANO GESTOR	O		Facturae
U	NOMBRE UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae BT-10
V	DIRECCIÓN UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae
W	CP UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae
X	CIUDAD UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae
Y	PROVINCIA UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae
Z	PAÍS UNIDAD TRAMITADORA	O		Facturae
AA	INFO. ADICIONAL CABACERA	O		
AB	FECHA PEDIDO	O	YYYY-MM-DD	N/A
AC	CÓDIGO ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae y Facturae B2B BT-71
AD	NOMBRE ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae
AE	DIRECCIÓN ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae
AF	CP ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae
AG	CIUDAD ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae
AH	PROVINCIA ÓRGANO PROPONENTE	O		Facturae
AI	PAÍS ORGANO PROPONENTE	O		Facturae
AJ	CÓDIGO DIRE	O		Facturae FACeB2B

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

1.3. Detalle (DET)

El Registro Detalle contiene información de líneas de detalle de la factura.

Se pueden indicar múltiples líneas de detalle.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	M	DET	
B	CÓDIGO PRODUCTO	M		BT-157
C	NOMBRE PRODUCTO	M		BT-153
D	CANTIDAD	M		BT-129
E	UNIDAD	O		BT-130
F	PRECIO	M		BT-146
G	% DTO	O		BT-138
H	DESCUENTO	M	Si hay descuento, debe informarse el importe y el motivo. Si no hay motivo se informa "Descuento".	BT-139
I	% IMPUESTO	M	Indicar el % del cargo a aplicar. En caso de impuesto exento indicar E, para impuestos no sujetos indicar NS.	BT-152
J	BASE IMPONIBLE	M		
K	IMPORTE TOTAL	O		
L	INFO ADICIONAL LINEA	O		BT-127
M	PEDIDO	O	N.º de pedido (tiene prioridad sobre pedido de PET).	
N	LÍNEA EN EL PEDIDO	O	Posición en el pedido del cliente	BT-132
O	CÓDIGO ASIGNACIÓN	O	Código de asignación (Gobierno de Navarra)	Facturae
P	ALBARÁN	O	N.º albarán entrega (tiene prioridad sobre albarán en PET)	N/A
Q	MOTIVO EXENCIÓN IMPUESTO	O		BT-120
R	CARGO	O		BT-141
S	CERTIFICACIÓN REE	O		Facturae

T	INICIO PERIODO DE FACTURACIÓN	O		BT-134
U	FIN DEL PERIODO FACTURACIÓN	O		BT-135
CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
V	NÚMERO DE CONTRATO	O		N/A
W	INFORMACIÓN ADICIONAL	O		BT-22
X	% IRPF	O		Facturae
Y	FECHA DE CONTRATO	O	YYYY-MM-DD	
Z	CÓDIGO PRODUCTO COMPRADOR	O		BT-156

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

1.4. IVA

El segmento IVA sirve para indicar los impuestos, ya sea IVA, VAT o IRPF, entre otros. Un único registro de IVA por cada categoría.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	M	IVA, VAT, IPSI, IGIC, IRPF	

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

1.5. Factura rectificada

Este segmento se utiliza únicamente para facturas rectificativas:

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	O	REC	
B	NÚMERO DE FACTURA RECTIFICADA	M	Informar del número de factura a la que substituye	BT-25
C	CÓDIGO DEL MOTIVO	M	Según tabla	Facturae
D	FECHA FISCAL - INICIO	M	YYYY-MM-DD	¿?
E	FECHA FISCAL - FIN	M	YYYY-MM-DD	¿?
F	METODO DE CORRECCIÓN	M	[01] Rectificación íntegra, [02] Rectificación por diferencias, [03] Rectificación por descuento por volumen de operaciones durante un periodo. [04] Autorizadas por la Agencia Tributaria.	Facturae
G	AMPLIACIÓN MOTIVO	O		N/A

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

Lista de Códigos (Motivo de rectificación):

Código	Descripción
1	Número de la factura
2	Serie de la factura
3	Fecha expedición
4	Nombre y apellidos/Razón social-Emisor
5	Nombre y apellidos/Razón social-Receptor
6	Identificación fiscal Emisor/Obligado
7	Identificación fiscal Receptor
8	Domicilio Emisor/Obligado
9	Domicilio Receptor
10	Detalle Operación
11	Porcentaje impositivo que aplicar
12	Cuota tributaria que aplicar
13	Fecha/Periodo que aplicar
14	Clase de factura
15	Literales legales
16	Base imponible
80	Cálculo de cuotas repercutidas
81	Cálculo de cuotas retenidas
82	Base imponible modificada por devolución de envases / embalajes
83	Base imponible modificada por descuentos y bonificaciones
84	Base imponible modificada por resolución firme, judicial o administrativa
85	Base imponible modificada cuotas repercutidas no satisfechas. Auto de declaración de concurso

1.6. Factoring

El segmento de Factoring es, también, un registro opcional que sirve para informar sobre la cesión de factoring.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	O	FAC	
B	TIPO CESIONARIO	M	Física o jurídica	N/A
C	TIPO RESIDENCIA CESIONARIO	M	Extranjero, Residente, Residente en la UE	N/A
D	IDENTIFICADOR CESIONARIO	M		BT-60
E	NOMBRE CESIONARIO	M		BT-59
F	DIRECCIÓN CESIONARIO	M		N/A
G	CP CESIONARIO	M		N/A
H	CIUDAD CESIONARIO	M		N/A
I	PROVINCIA CESIONARIO	M		N/A
J	PAÍS CESIONARIO	M		N/A
K	INFORMACIÓN ADICIONAL CESIONARIO	O		N/A
L	VENCIMIENTO	M		N/A
M	IMPORTE	M		N/A
N	MEDIO DE PAGO	M	Según tabla - "Medio de Pago", Consultar la sección cabecera	N/A
O	IBAN	M	ISO 13616:2007	N/A
P	CÓDIGO BANCARIO	M		N/A
Q	TEXTO CLAUSULA CESIÓN	M		N/A

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

1.7. EDI

El segmento EDI únicamente es necesario en el caso de querer convertir la factura electrónica a formato EDIFACT.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	O	CABEDI	EDI
B	TIPO DE FACTURA	M	380, 381, 383, 384, 385, 325, 389.	EDI
C	PO LEGAL- NADBCO	M	PO legal - NADBCO - comprador legal	EDI
D	PO COMPRADOR - NADBY	M	PO comprador - NADBY - quién pide	EDI
E	PO RECEPTOR DE LA FACTURA - NADIV	M	PO receptor factura - NADIV - a quién se factura	EDI
F	PO RECEPTOR DE LA MERCANCÍA - NADDP	M	PO receptor mercancía - NADDP - quién recibe	EDI
G	PO EMISOR DEL PAGO - NADPR	M	PO emisor pago - NADPR - quién paga	EDI

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente

1.8. Varios Vencimientos (DUE)

El segmento DUE únicamente se debe informar si la factura dispone de otros vencimientos distintos al indicado en la sección Cabecera.

CSV	CAMPO	CARD*	VALOR	EN 16931-1:2017
A	TIPO REGISTRO	M	DUE	
B	FECHA VENCIMIENTO	M	Fecha del vencimiento. Debe ser anterior al vencimiento de la factura YYYY-MM-DD	N/A
C	IMPORTE VENCIMIENTO	M	Importe del vencimiento. Debe ser menor al importe de la factura	N/A

* Cardinalidad: M = Obligatorio, O = Opcional, D = Dependiente



La plataforma abierta de intercambio
de documentos electrónicos

www.b2brouter.net